

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
M&D PUBLICIDAD M&DP S.A**

En Guayaquil a los 22 días del mes de Abril del 2018, siendo las 10h00 am, en el domicilio de la compañía ubicado en Cdla. Lomas de Urdesa solar 27 Mz 64, al encontrarse presentes los accionistas de la Compañía M&D PUBLICIDAD M&DP S.A: Iglesias Mora Pedro en calidad de Representante Legal de Riativol S. A. propietaria de cuatrocientas setenta y nueve acciones, Cabanilla Guerra Galo Ernesto propietario de ciento sesenta y un acciones y Cabanilla Guerra Mara Karina propietaria de ciento sesenta acciones, que totalizan el 100% de acciones de la compañía con un valor nominal de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América; ésta se constituye en Junta General, sin necesidad de convocatoria previa, acogándose a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros del año 2017

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc. El Dr. Cabanilla Guerra Galo y actúa como Secretaria, Dra. Cabanilla Guerra Mara. El Presidente procede a elaborar la lista de asistentes, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, constatando que los accionistas presentes son los que constan en el encabezado de esta acta. El Presidente declara instalada la sesión, otorgándole la palabra al Gerente General para iniciar el análisis del primer punto del orden del día. En tal sentido el Ing. Subia Suarez Marco rinde el informe gerencial, manifestando que la Compañía en el tiempo que tiene administrando ha tenido una actividad normal en sus operaciones, adicionalmente señala que durante su gerencia ha cumplido las metas propuestas y ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y entes reguladores; luego absuelve varias consultas y finalmente los Accionistas resuelven por unanimidad autorizar al Gerente General para que siga al frente de la Compañía y aprueban su informe gerencial.

A continuación, toma la palabra el Dr. Cabanilla Guerra Galo como Presidente de la Junta y solicita al Gerente General, Ing. Subia Suarez Marco que presente su informe económico correspondiente al año 2017, quien comienza señalando que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía, se encuentran repartidos en manos de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, los cuales fueron estrictamente elaborados de acuerdo a las leyes contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías, después de unas cortas deliberaciones los estados financieros son aprobados por unanimidad por los Accionistas presentes en la Junta General Ordinaria.

Una vez finalizado el análisis del orden del día, la Junta General de Accionistas de M&D PUBLICIDAD M&DP S.A resuelve autorizar a la Gerente General para realizar todos los trámites necesarios en la Superintendencia de Compañías, para obtener todos los permisos y documentación necesaria para que la Compañía cumpla con todas las obligaciones de ley.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, concluido el cual se reinstala la sesión y se da lectura al texto de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad, procediendo todos los asistentes a suscribirla, dándose por finalizada esta sesión de Junta General de Accionistas a las 12h30 am.

Para constancia y aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía M&D PUBLICIDAD M&DP S.A, firman al pie de la misma todos sus accionistas y la secretaria presente en Junta General Ordinaria.



Dr. Iglesias Mora Pedro
REPRESENTANTE LEGAL
RIATIVOL S.A.
ACCIONISTA



Dr. Cabanilla Guerra Galo
PRESIDENTE AD-HOC.
ACCIONISTA



Dra. Cabanilla Guerra Mara
SECRETARIA GENERAL AD-HOC.
ACCIONISTA